DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 13 de Septiembre de 2016.

UOC N° 94 /2016

Señores
DARIO OLMEDO
Tte. 2do. Benigno Cáceres 532 c/ Sinforiano Buzo Gómez
Tel.: 021/ 672-079
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***Contratación Directa N° 02/2016 para la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS DE INFORMÁTICA" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, le comunicamos que ha sido derogada la Resolución N° 1061 donde se adjudica parcialmente a la firma DARIO OLMEDO y se declara desierto por Resolución DGEEC N° 1255/2016 en su Art. 2 de fecha 7 de septiembre del corriente año. Adjuntamos a la nota dicha resolución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

DARIO OLMEDO
0981-959424
14/09/2016
11:19

Scanned by CamScanner